

MARÍA ÁNGELES CAMACHO SORIANO, SECRETARIA PRIMERA DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CERTIFICA

Que el Pleno de la Asamblea de Extremadura, en sesión celebrada el día 14 de julio de 2022, ha aprobado, por asentimiento, una Declaración Institucional suscrita por todos los grupos parlamentarios, con el texto que se inserta a continuación:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA EN MEMORIA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El 10 de julio de 1997, Miguel Ángel Blanco, concejal en el ayuntamiento de Ermua del Partido Popular, tenía tan solo 29 años y fue secuestrado por la banda terrorista ETA. Tras 48 horas de secuestro fue asesinado vilmente a sangre fría. No murió en el acto y falleció en la madrugada del 13 de julio. Nada fue igual a partir de ese momento del que se van a cumplir 25 años, ya que aquel asesinato cruel y bárbaro originó un movimiento cívico sin igual en nuestra democracia en contra de ETA y a favor de la paz en el País Vasco.

Miguel Ángel era un joven amable, amante de su familia, apasionado por la música, con proyectos personales y profesionales, y, sobre todo, comprometido. Tenía toda una vida por delante. Una vida que arrebataron de manera execrable, vil y mezquina unos asesinos que pretendían, con la vida de Miguel Ángel, un chantaje al Estado.

Los terroristas cumplieron su amenaza y, a la vez, provocaron entre la sociedad española un sentimiento unánime y contundente de rechazo al grito de ¡Basta Ya! y de manos blancas al cielo. Surgió un movimiento cívico de solidaridad, de apoyo y respaldo a una familia, a un pueblo y, por extensión, a todas las víctimas del terrorismo y a la sociedad española. El Espíritu de Ermua, como símbolo de aquel momento, ha permanecido vivo desde entonces, y debe seguir siendo así, como





Secretaria
Primera

manifestación sincera de reconocimiento a Miguel Ángel y a todas las víctimas del terrorismo.

Millones de españoles salieron a la calle como expresión de impotencia y rabia, pero también de exigencia a la banda terrorista de cesar con la estrategia de terror y de fanatismo que llevaba muchos años produciendo dolor y sufrimiento a un país.

Miguel Ángel Blanco fue asesinado, pero, desde entonces, ha permanecido presente y vivo en millones de corazones de españoles demócratas de buena fe. Se convirtió en icono, en ejemplo, en uno de los máximos exponentes de la lucha pacífica por la libertad en España, por la defensa de los principios democráticos por los que muchos ciudadanos han dado su vida.

Las víctimas de los actos terroristas son el referente moral de nuestra nación y de los valores constitucionales que la conforman: libertad, tolerancia, convivencia pacífica.

Toda la sociedad española, y por ende la extremeña, tiene con las víctimas de actos terroristas una deuda que solo puede ser saldada con el reconocimiento, la atención, la cercanía y la solidaridad.

La democracia española tiene una deuda impagable con las víctimas del terrorismo. Es impagable no solo porque el precio pagado por las víctimas y sus familias ha sido infinito, sino porque, además, ningún otro colectivo social en España ha hecho tanto por afianzar nuestra democracia y sus valores como las víctimas del terrorismo.

Desgraciadamente, en esta historia de terror, también hubo extremeños cuyas vidas fueron truncadas por ETA, por el simple hecho de servir al Estado.

Los demócratas debemos mantenernos unidos y mantener el recuerdo de las víctimas del terrorismo como símbolos de libertad y de pluralismo político. No debemos permitir que caigan en el olvido.



Secretaría
Primera

Por todo ello, el Parlamento de Extremadura acuerda, coincidiendo con el 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco a manos de la banda terrorista ETA, reiterar nuestro reconocimiento, respeto, respaldo y solidaridad a las víctimas del terrorismo, las cuales constituyen el exponente de convivencia, libertad y tolerancia, de defensa de los derechos humanos y de principios democráticos; e igualmente, manifiesta como testimonio de solidaridad el deseo de mantener vivo el recuerdo y el legado de las víctimas del terrorismo.

Mérida, a 18 de julio de 2022.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

Fdo. Blanca Martín Delgado

